



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Aspectos psicológicos de las dificultades motóricas y sensoriales

2024-2025

Grado en Educación Infantil
Grado en Educación Primaria



CREA



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 12113006 - Aspectos psicológicos de las dificultades motóricas y sensoriales

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Educación primaria (12113006)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
TITULACIÓN: Grado en Educación infantil (12013024)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Aspectos psicológicos de las dificultades motóricas y sensoriales

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Aspectos psicológicos de las dificultades motóricas y sensoriales
CÓDIGO: 12113006 (*) **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25
TIPO: Optativa
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 4 **CUATRIMESTRE:** SC
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: CEREZO RUSILLO, MARÍA TERESA
IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA
ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
N. DESPACHO: 90 - 163 **E-MAIL:** macerezo@ujaen.es **TLF:** 953211987
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/43202>
URL WEB: -
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0522-6343>
NOMBRE: DIAZ CASTELA, Mª DEL MAR
IMPARTE: Prácticas
DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA
ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
N. DESPACHO: C5 - 024 **E-MAIL:** mmdiaz@ujaen.es **TLF:** 953213303
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/48741>
URL WEB: mmdiaz@ujaen.es
ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura es una optativa de la mención de Educación Especial. Dicha mención ofrece a la formación del alumnado la posibilidad de acercarse al conocimiento teórico y práctico específico que posibilite dar respuesta adecuada al alumnado con necesidades educativas especiales motóricas, sensoriales, cognitivas y de la comunicación. A través de las diferentes asignaturas que conforman la mención, capacitará al alumnado para identificar las diferentes problemáticas, conocer las características más relevantes de las distintas dificultades de aprendizaje, elaborar pautas y directrices de intervención, así como saber ofrecer una respuesta educativa adecuada.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se recomienda haber superado la asignatura "Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial".

Se recomienda un trabajo continuado a lo largo del cuatrimestre.

El alumnado deberá atenerse a lo especificado sobre "Buenas prácticas académicas" del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén.

Para aquellos estudiantes con necesidades de apoyo educativo derivadas de alguna diversidad funcional física y/o mental, así como las derivadas de una sobredotación de sus capacidades, se atenderá a todas las recomendaciones de las unidades correspondientes:

- Unidad de Atención al estudiante con discapacidad
- Unidad de Atención al estudiante con dificultades específicas de aprendizaje
- Unidad de Atención al estudiante con sobredotación y/o Altas Capacidades Intelectuales.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CFB 01	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
CFB 03	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
CFB 04	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CFB 06	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CFB 21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12

Resultados de aprendizaje

Resultado R49	Comprender la importancia de informar sobre las dificultades del alumnado a los profesionales pertinentes así como colaborar en su tratamiento.
Resultado R50	Identificar factores que pueden interferir en el desarrollo óptimo del alumnado con n.e.e.
Resultado R51	Conocer elementos básicos que permitan identificar las n.e.e. del alumnado
Resultado R52	Conocer y saber aplicar técnicas y procedimientos psicológicos dirigidos a optimizar el proceso de aprendizaje del alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje en la etapa de 0 a 12 años.
Resultado R54	Conocer los recursos del sistema educativo para dar respuesta a las necesidades educativas en cada contexto
Resultado R58	Ser capaz de orientar a las familias para mejorar el desarrollo y el proceso de aprendizaje del alumnado con n.e.e.

5. CONTENIDOS

Intervención psicológica en el alumnado con distintos problemas físicos y de salud.

- Intervención psicológica en el alumnado con distintos grados de pérdida auditiva
- Intervención psicológica en el alumnado con distintos grados de pérdida visual
- Orientación psicológica a familias con niños con n.e.e.: problemas físicos y sensoriales

1. Intervención psicológica en el alumnado con distintos problemas físicos y de salud

- Intervención multidisciplinar en trastornos motores
- Necesidades educativas especiales de los niños con enfermedades crónicas y hospitalizados

2. Intervención psicológica en el alumnado con distintos grados de pérdida auditiva

- Concepto de pérdida auditiva
- Los efectos de la pérdida auditiva en el desarrollo y el aprendizaje
- Aspectos comunicativos en la pérdida auditiva
- Intervención en el alumnado con pérdida auditiva

3. Intervención psicológica en el alumnado con distintos grados de pérdida visual

- Los trastornos visuales
- Los efectos de los trastornos visuales en el desarrollo y el aprendizaje
- Intervención en el alumnado con pérdida visual

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo	30.0	65.0	95.0	3.8	■ CFB 01 ■ CFB 03 ■ CFB 04 ■ CFB 06 ■ CFB 21
A02 - Clases en grupos de prácticas	15.0	30.0	45.0	1.8	■ CFB 01 ■ CFB 03 ■ CFB 04 ■ CFB 06 ■ CFB 21
A03. - Tutorías colectivas	0.0	10.0	10.0	0.4	■ CFB 01 ■ CFB 03 ■ CFB 04 ■ CFB 06 ■ CFB 21
TOTALES:	45.0	105.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Las estrategias metodológicas estarán en función de los distintos contenidos que en el programa se presenten, de los recursos disponibles y de la actitud participativa de los alumnos.

- Se utilizarán estrategias que potencien la integración de las informaciones, la transferencia de lo aprendido, el trabajo independiente, la clase magistral...
- Combinación de trabajos en agrupamientos flexibles y de forma individual.
- Alternancia de estrategias inductivas y deductivas (lecturas, estudios de casos, elaboración de informes).

En este sentido, se combinará la lección magistral como estrategia introductoria de los temas con el trabajo autónomo y con la tutoría de tal forma que el profesor tenga un conocimiento amplio sobre el alumnado.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia a clase - Participación activa en la clase	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia	Examen teórico y/o práctico de preguntas tipo test y/o preguntas cortas	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los trabajos - Calidad de los trabajos realizados	Trabajos individuales - Trabajos en grupo	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

■

Con la realización del examen se pretende evaluar los resultados de aprendizaje R49, R50, R51, R52, R54 y R58.

Con las actividades incluidas en el apartado de trabajos, casos o ejercicios se pretende completar la evaluación de los resultados de aprendizaje R49, R52, R54 y R58.

- La asistencia se controlará exclusivamente en las clases prácticas, siendo ésta obligatoria.
- Es imprescindible superar de manera independiente el examen y los trabajos y actividades realizadas.
- Se tendrán en cuenta a efectos de calificación aspectos formales en la redacción de los trabajos y pruebas escritas, tales como faltas de ortografía, errores de expresión, etc.
- En las convocatorias extraordinarias el alumnado podrá optar por acogerse: 1) al mismo procedimiento de evaluación previsto en las convocatorias ordinarias anteriormente especificado 2) a un procedimiento de evaluación de prueba única que abarcará todos los aspectos y contenidos de la asignatura. En este último caso el alumnado deberá avisar con una antelación de una semana para permitir al profesorado la elaboración e impresión de las pruebas. Dicha prueba será de elaboración y/o de elección múltiple.

- La calificación de las prácticas, trabajos y otras actividades así como de asistencia y participación serán válidas para las distintas convocatorias del curso académico actual, no manteniéndose dichas calificaciones de un curso para el siguiente.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA ([Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca](#))

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Parálisis cerebral infantil: aspectos comunicativos y psicopedagógicos : orientaciones al profesorado y a la familia . Edición: -. Autor: Puyuelo Sanclemente, Miguel. Editorial: Archidona (Málaga) : Aljibe, D.L. 2000 ([C. Biblioteca](#))
- La pedagogía hospitalaria en el marco de una educación inclusiva. Edición: -. Autor: Grau Rubio, Claudia. Editorial: Málaga : Ediciones Aljibe, D. L. 2001 ([C. Biblioteca](#))
- Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad auditiva. Edición: -. Autor: Santana Hernández, Rafael. Editorial: [Las Palmas de Gran Canaria] : Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica, 2013 ([C. Biblioteca](#))
- La discapacidad visual : implicaciones en el desarrollo : 'el reto de la inclusión educativa'. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Sanz y Torres, D.L. 2013 ([C. Biblioteca](#))
- Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales . Edición: -. Autor: Arco Tirado, José Luis, coord.. Editorial: McGraw-Hill ([C. Biblioteca](#))
- bases psicológicas de la educación especial . Edición: 5ª ed.. Autor: Castejón Costa, Juan L., coaut. y ed.lit.. Editorial: Club Universitario ([C. Biblioteca](#))

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Tratamiento de la parálisis cerebral y del retraso motor. Edición: 5ª ed. Autor: Levitt, Sophie. Editorial: Madrid [etc.] : Editorial Médica Panamericana, 2013 ([C. Biblioteca](#))
- Parálisis cerebral: talleres y recursos. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : CCS, 2009. ([C. Biblioteca](#))
- Enfermedades crónicas y psicología. Edición: -. Autor: Pelechano Barberá, Vicente. Editorial: Madrid : Klinik, 2008 ([C. Biblioteca](#))
- Discapacidad sensorial : sordera, ceguera y sordoceguera. Edición: -. Autor: Esteban Gutiérrez, Silvia. Editorial: Madrid : Sanz Torres, D.L. 2010 ([C. Biblioteca](#))
- La sordera desde la diversidad cultural y lingüística: construyendo centros inclusivos en la educaci. Edición: -. Autor: -. Editorial: Barcelona: Masson, cop. 2006 ([C. Biblioteca](#))
- Alumnos con déficit auditivo : un nuevo método de enseñanza-aprendizaje . Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Narcea, 2015 ([C. Biblioteca](#))
- Psicología y ceguera: manual para la intervención psicológica en el ajuste a la deficiencia visual. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid: ONCE, 2003 ([C. Biblioteca](#))
- Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual. Edición: -. Autor: López Justicia, María Dolores.. Editorial: A Coruña : Netbiblo, 2004. ([C. Biblioteca](#))

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A03. - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A03. - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Periodo no docente: 14 - 20 abr. 2025					
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	1.0	0.0	7.0	
Total Horas	30.0	15.0	0.0	105.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

Reducción de las desigualdades

INFORMACIÓN DETALLADA:

Se pretende desde el ámbito educativo garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Se persigue garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades Formativas	Formato (presencial/Online)	Metodología Docente
30 sesiones de clases de teoría de una hora de duración sobre los contenidos del programa	Presencial hasta el 50%	Durante semanas alternas se realizarán: Hasta 14 sesiones a todo el grupo mediante videoconferencia en las que se explicará el material. Modo síncrono. Hasta 16 sesiones en grupos reducidos mediante rotación periódica de estudiantes.
15 sesiones de clases prácticas	Presencial hasta el 50%	Durante semanas alternas se realizarán: Hasta 8 sesiones presenciales (rotación del alumnado en grupos pequeños) para realizar

		actividades y la resolución de las mismas. Hasta 7 sesiones online, con todo el grupo para el desarrollo y resolución de las actividades. Modo síncrono.
Tutorías	Presencial+online	Algunas sesiones de tutorías se harán de forma presencial y otras online.

EVALUACION

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación en actividades presenciales y/o virtuales	Formato presencial/online	Asistencia en sesiones presenciales/online	10%
Conceptos teóricos de la materia	Formato presencial/online mediante prueba síncrona siempre que la infraestructura y las condiciones sanitarias lo permitan.	Examen de los contenidos teóricos y/o prácticos de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.	60%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Formato online.	Evaluación continua de los trabajos entregados.	30%

En la convocatoria extraordinaria el alumnado podrá optar por acogerse: 1) al mismo procedimiento de evaluación previsto en las convocatorias ordinarias; 2) a un procedimiento de evaluación de prueba única que abarcará todos los aspectos y contenidos de la asignatura. Éste se realizará de modo presencial/online, siempre que las condiciones sanitarias y de infraestructura lo permitan.

RECURSOS

Se utilizarán los medios técnicos facilitados por la universidad como: aplicaciones de videoconferencia y plataforma de docencia virtual entre otros.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades Formativas	Formato (presencial/Online)	Metodología Docente
30 sesiones de clases magistrales participativas de una hora de duración	Online	30 sesiones a todo el grupo en las que se explicará el material por videoconferencia de forma síncrona

15 sesiones de clases prácticas	Online	15 sesiones de forma síncrona.
Tutorías	Online	Todas las sesiones se realizarán online

EVALUACION

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación en actividades presenciales y/o virtuales	Formato online	Asistencia en sesiones presenciales/online	10%
Conceptos teóricos de la materia	Formato online.	Examen de los contenidos teóricos y/o prácticos de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.	60%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Formato online.	Evaluación continua de los trabajos entregados.	30%

En la convocatoria extraordinaria el alumnado podrá optar por acogerse: 1) al mismo procedimiento de evaluación previsto en las convocatorias ordinarias; 2) a un procedimiento de evaluación de prueba única que abarcará todos los aspectos y contenidos de la asignatura. Éste se realizará de modo presencial/online, siempre que las condiciones sanitarias y de infraestructura lo permitan.

RECURSOS

Se usarán los medios técnicos que facilita la Universidad de Jaén, así como otro tipo de recursos que puedan ser recursos bibliográficos electrónicos que no requieran la presencia física en biblioteca.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es